

Sistemas de información, monitoreo y evaluación

Francisco A Carrión Sánchez 2023



Propuesta de reglas para la jornada:

- Prestar atención (si estamos aquí, estamos aquí..).
- Anotar las preguntas para el final (ilación)

Contenido:

- I. El valor público. El fin último solo pueden ser las personas
(naturaleza y animales)
- II. La política pública, la gestión para resultados de desarrollo.
- III. La gestión de información, el monitoreo y la evaluación.
Información
Monitoreo y evaluación

I. El valor público. El fin último solo pueden ser las personas (naturaleza y animales)

PARA QUÉ ESTAMOS HOY AQUÍ?

PARA QUÉ ESTAMOS HOY AQUÍ?

El presente de **Honduras** esta marcado por tendencias históricas de la larga duración:

1. Bajo y lento crecimiento económico.
2. Inestabilidad sociopolítica.
3. La pobreza y desigualdad estructural.
4. Baja cobertura de protección social.
5. La constante corrupción.

El presente de **Ecuador** esta marcado por tendencias históricas de la larga duración:

1. Bajo y lento crecimiento económico.
2. Inestabilidad sociopolítica.
3. La pobreza y desigualdad estructural.
4. Baja cobertura de protección social.
5. La constante corrupción.

Económicos / PIB y Cuentas Nacionales / Anuales / Dólares

Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) total anual a precios constantes
(Porcentaje)



Fuente: CEPALSTAT - CEPAL - NACIONES UNIDAS

PARA QUÉ ESTAMOS HOY AQUÍ?

El valor público

Valor que las y los ciudadan@s otorgan a los bienes y servicios recibidos del estado si éstos satisfacen una necesidad sentida con calidad y oportunidad.

Constitución de la República de Honduras

ARTICULO 1. Honduras es un Estado de derecho, (...) libre, democrática e independiente para **asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social.**

ARTICULO 2. **La soberanía corresponde al pueblo** del cual emanan todos los Poderes del Estado que se ejercen por representación. (...)

ARTICULO 3. **Nadie** debe obediencia (...)

El fin último solo pueden ser las personas (naturaleza y animales)

La Declaración Universal de Derechos Humanos

Es un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de promuevan el respeto a estos derechos y libertades; y, aseguren medidas progresivas para su reconocimiento y aplicación efectiva,

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4, Artículo 5, Artículo 6 (...), Artículo 30

“Toda persona”, “Nadie”, “Los hombres y las mujeres”, “Todo individuo”, “las personas” (...)

II. La política pública, la gestión para resultados de desarrollo.

La política pública

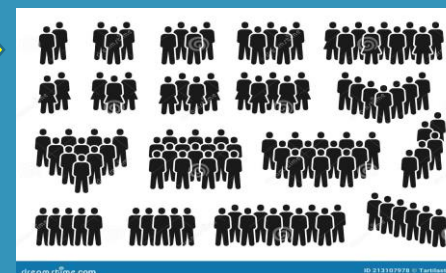
Complejidad (Lo heterogéneo, lo diverso, lo plural...)



Universalidad (principio de la PP) →



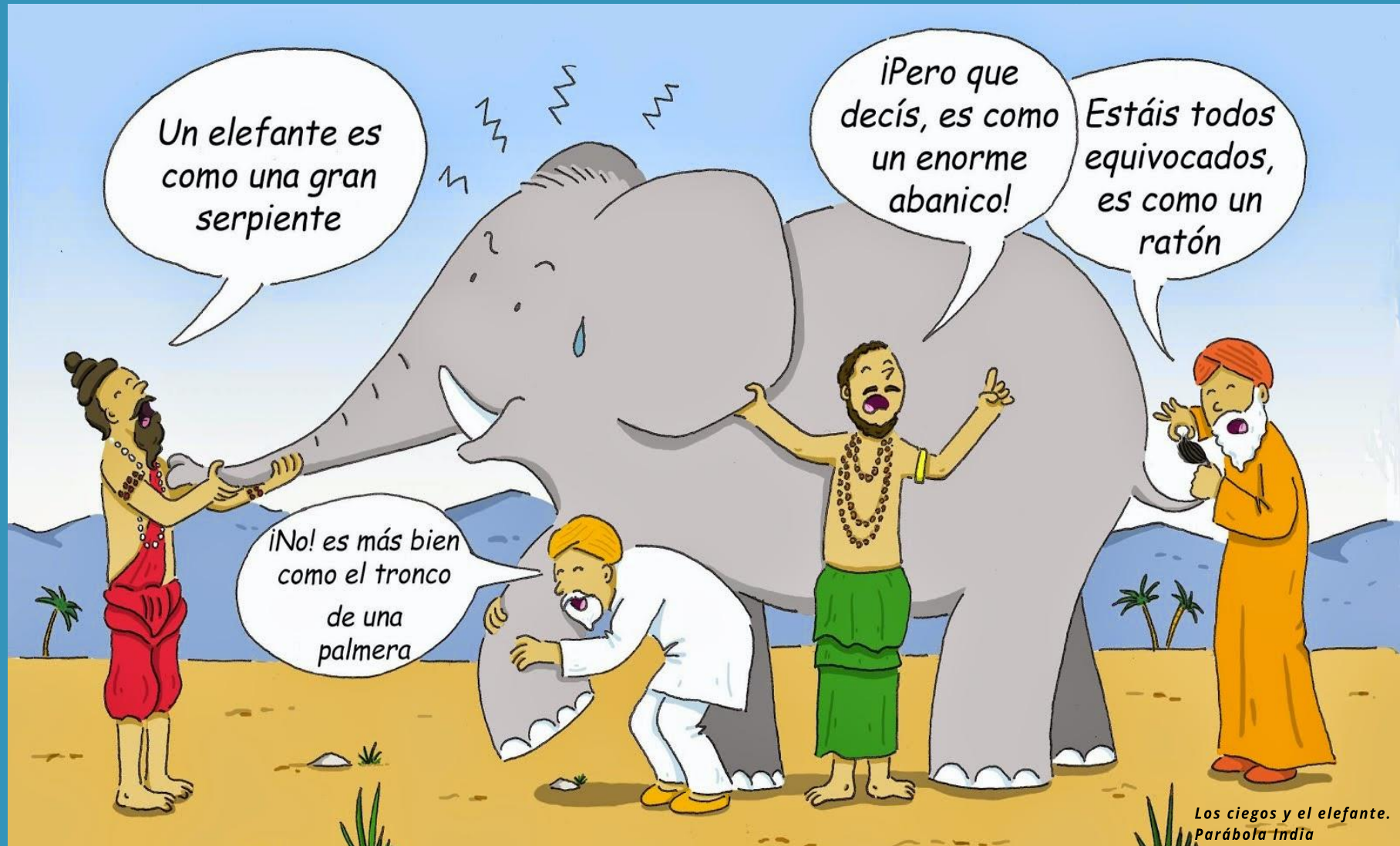
Prioridad (jerarquizar) →



Derecho público (Potestad pública: poder de actuación conferido en ordenamiento jurídico)

Derecho Privado (Todo lo que no está prohibido por la ley no puede ser impedido).

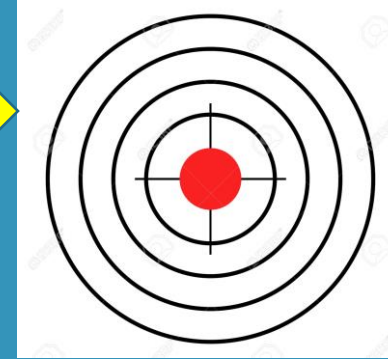
Complejidad



Diana Von Bargaen, Planificación Estratégica

La política pública

Lo central (lo mandado a hacer) y lo accesorio



Delicado equilibrio entre:

A) **Rigor – participación** Vs B) **Oportunidad**



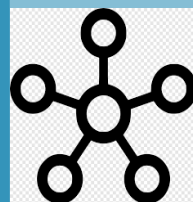
La gestión para resultados de desarrollo



Busca **incrementar el valor** que la administración pública aporta a la sociedad...



Se basa en la **mejora continua de la producción de bienes y servicios** que las instituciones entregan a la sociedad



Se fundamenta en la organicidad: **planificación, presupuesto, sistemas organizacionales, seguimiento y evaluación** (evidencia)

Los sistemas de información, seguimiento y evaluación

aporte a la gestión para resultados, a la creación de valor público, a la política pública, al desarrollo humano



III. La gestión de información, monitoreo y evaluación.

Información

Monitoreo y evaluación

** Caja de Herramientas para la Gestión e institucionalidad de las políticas sociales para la igualdad en América Latina y el Caribe. NNUU-CEPAL/2021. Coordinado por Simone Cecchini, Raúl Holz y Humberto de la Rosa.

III. La gestión de información

Importancia de la información



La identificación del problema es tan importante como la solución misma.
A Einstein

Los sistemas de información: Agregadores de valor, áreas habilitantes y de apoyo

Los **sistemas de información social** (una parte de la agregación de valor) contienen información detallada de la población y de las prestaciones sociales a las que acceden las personas. Los sistemas de información social constituyen el centro de información y gestión de datos de los programas sociales.

Registros de destinatarios potenciales: datos de las condiciones de vida de la población que permiten identificar a los participantes de los programas sociales.

Registros de participantes de los programas: información de contacto o de otra índole de los destinatarios de prestaciones sociales, necesarios para la implementación de los programas sociales o para su interoperabilidad.

Otras fuentes de información: registros administrativos y de otras fuentes (no declarados por las personas) útiles para la implementación, monitoreo y evaluación de las políticas sociales.

Los sistemas de información deben ser parte de toda la gestión institucional:

Áreas agregadores de valor (sustantivas)

Áreas habilitantes y de apoyo

En las áreas sustantivas:

Los sistemas de información social deben ofrecer soluciones a lo largo de todo el proceso de entrega de las prestaciones sociales

Los sistemas de protección social requieren de una serie de condiciones y herramientas para diseñarse, implementarse y evaluarse. Usualmente, la entrega de prestaciones sociales involucra: 1) búsqueda, identificación y registro de la población; 2) evaluación de la población elegible; 3) inscripción y entrega de la prestación; 4) seguimiento de los procesos; 5) evaluación retroalimentación y reorientación de los procesos y prestaciones sociales. (Lindert y otros, 2020. Cita Caja de Herramientas).

SE REQUIERE

- ❖ Institucionalidad
- ❖ Gobernanza de la información
- ❖ Gestión de la información
- ❖ Operacionalización
- ❖ Infraestructura TICs
- ❖ Software

Elementos a tener en cuenta en los sistemas de información social

Construir un sistema de información social efectivo, eficiente y flexibles a las necesidades del Sistema de Protección Social, de la política social en general, debe considerar:

- ❖ Aspectos tanto políticos y de gobernanza
- ❖ Aspectos institucionales y operacionales propios del contexto
- ❖ Necesidades específicas y particulares de cada país

Elementos a tener en cuenta en los sistemas de información social



III. Monitoreo y evaluación

El Monitoreo y Evaluación puede ser de:

- Procesos
- Impacto
- Económico

Adicionalmente se puede clasificar en:

- Ex-ante (realizado con el diseño)
- Durante (realizado durante la operación)
- Ex-post, (realizado en la conclusión)

Complementariamente el monitoreo y evaluación puede estructurarse en torno a cuatro componentes:

- ❖ Alineación estratégica
- ❖ Arreglo institucional
- ❖ Definiciones metodológicas e instrumentales
- ❖ Identificación y protocolos de información

El monitoreo es un proceso continuo que utiliza define, recoge y analiza información para determinar si los procesos en curso se implementen de acuerdo con su diseño.

La evaluación Permite identificar el grado de pertinencia y cumplimiento de los objetivos de una política o programa social respecto de su diseño, implementación, impactos y sostenibilidad

Los sistemas de monitoreo y evaluación

Permiten:

- Seguimiento continuo de las acciones realizadas (monitoreo)
- Revisión de los avances en el cumplimiento de objetivos y metas (evaluación)
- Información para replantear objetivos o diseños en la implementación



GRACIAS

Contacto:

pacocarrion@hotmail.com

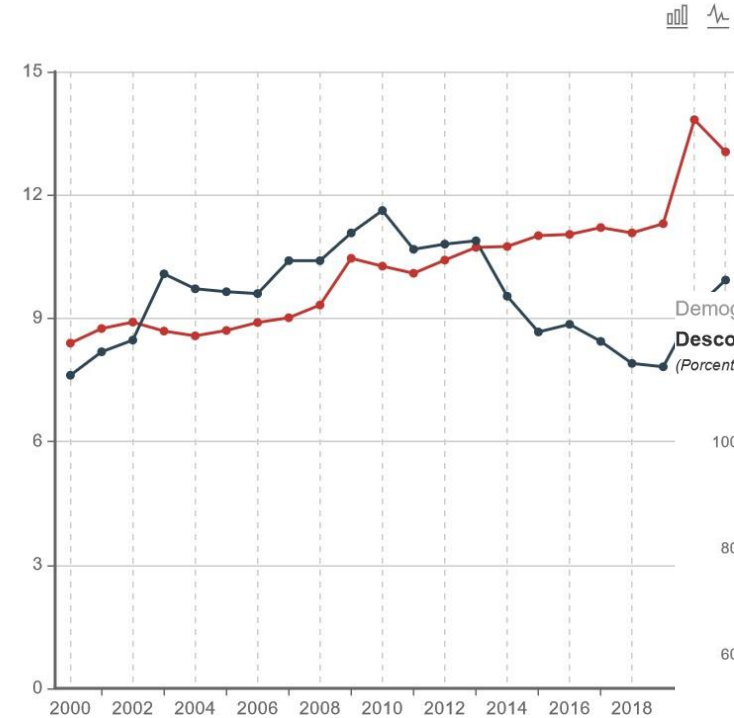
pacocarrions@gmail.com

+593 998354567

Demográficos y sociales / Sociales / Gasto público social

Gasto público social según clasificación por funciones del gobierno (en porcentajes del PIB)

(En porcentajes del Producto Interno Bruto (PIB).)



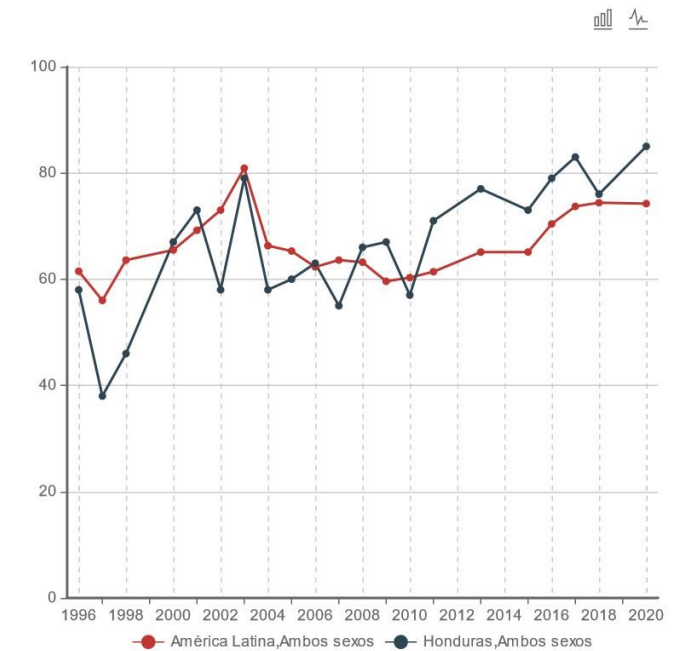
● América Latina, Gasto social, Gobierno Central ● Honduras, Gasto social, G

Fuente: CEPALSTAT - CEPAL - NACIONES UNIDAS



Demográficos y sociales / Sociales / Percepciones

Desconfianza en las instituciones políticas y del estado según sexo (Porcentaje)



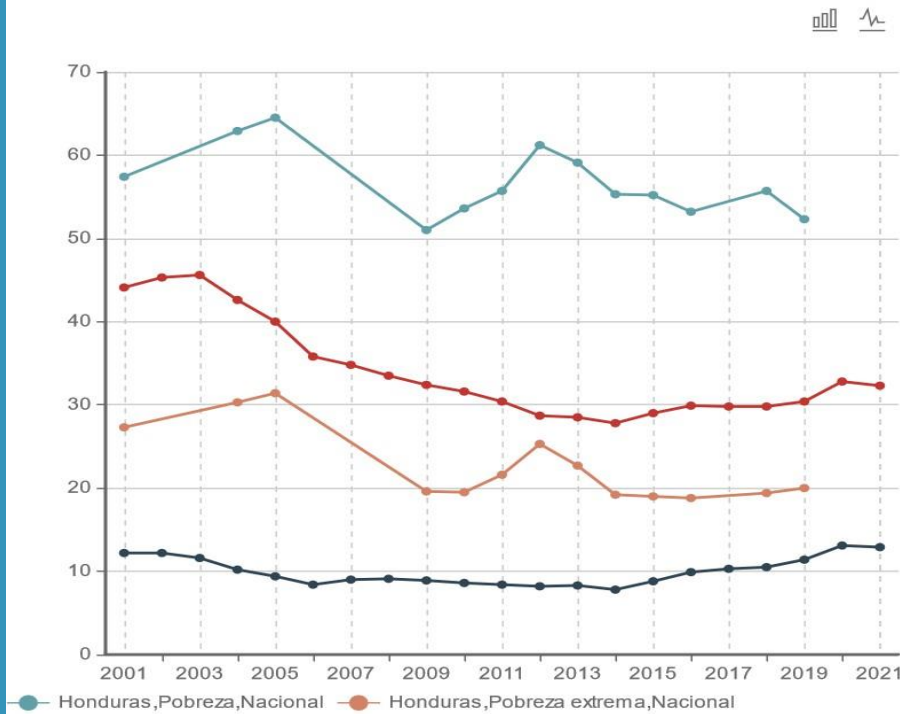
Fuente: CEPALSTAT - CEPAL - NACIONES UNIDAS



Pobreza

Población en situación de pobreza extrema y pobreza según área geográfica

(Porcentaje del total de la población en cada área geográfica)



Fuente: CEPALSTAT - CEPAL - NACIONES UNIDAS

